Le fué entregada al Dr. Irigoyen la Cruz de Isabel la Católica

SANTA FE

Año XIX — No. 7039
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Jueves 4 de Abril de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2044-48

La Ciudad de Jiménez fué tomada por los federales después de una encarnizada batalla

Como a tantísimos otros funcionarios públicos, al administrador de los Ferrocarriles Nacionales le ha dado por imitar el gesto de moda

ESPIRITU DE REPRESION

La imitación de la moda, señor Claps, tiene sus cartabones y sus límites en el mundo de lo externo. El modisto, por lo común, es el que la crea y es el que la impone. Las mujeres se imitan en un vestir estricto, saliendo a la calle con los mismos aderezos, con las faldas igualmente cortas o largas, exhalando idénticos perfumes. Y los hombres para no ser menos en la concurrencia de la elegancia, se imitan en el sombrero, en la corbata, en la camisa, en las rayas del pantalón. La moda en tal sentido, señor Claps, si no arranca el elogio sino de aquellos que parece como que hubieran nacido para vivirla, tampoco provoca la censura indignada. Sin embargo, los hombres no se imitan únicamente en ese orden de lo externo, sino que también lo intentan en el espíritu, en el pensamiento, en la expresión de la teoría. Pugnan, cuando así hacen, por convertirse todos en una sola personalidad, con las mismas ideas, con los mismos actos, con iguales ademanes. Es entonces que se produce la crisis de los caracteres, dándose en los pueblos el fenómeno de comportarse como manada, dejándose guiar por un pastor más o menos hábil que impone la psicología de la conducta. Vos, señor Claps, como tantísimos otros funcionarios públicos, estáis imitando la política de un gesto de moda. Se os ha dicho que la libertad de opinión confunde al mandante con el mandado, al alto con el bajo, al presidente de la República con el último ciudadano y procuráis de que las diferencias presenten sus lindes inconfundibles y sus fronteras demarcadas. Para ello es necesario valerse del espíritu represivo, de la fuerza que crea el silencio, de la soberbia actitud que ahoga la crítica. Lo que habéis hecho en Santa Fe, señor Claps, querellando a la prensa porque se ocupó de vos no en tono de alabanza, no es un gesto individual vuestro, no es espontáneo de vuestra alma, es una vulgar imitación. Os diremos cuál es el modelo. Entretanto vale la pena, como valor de psicología política, de destacar vuestro carácter, un carácter de medida común, sin relieves, deseoso de ofrecer sus homenajes con ideas de servidumbre. ¿Y qué otra cosa podíais hacer que os permitiera la gratitud del hombre que os ha llevado a la altura en que os halláis? Sois imitadores de los que en las sociedades humanas se dan un ritmo cualquiera de tiranía.

ARTE DE LA MORDAZA

La primera manifestación de crítica colectiva que fué prohibida en la metrópoli, desde que la República es regida en sus destinos por el doctor Irigoyen, trataba de expresar una protesta por el envío de tropas nacionales a la provincia de Santa Fe. Con este motivo se produjo una discusión académica respecto al librito constitucional, llegándose a la conclusión de que no hay nadie que lo entienda o que lo interprete exactamente. He aquí ya un primer ademán de la cultura rodando alrededor del gesto de moda. Después se han prohibido otras manifestaciones públicas, la tendiente a expresar simpatías a los maestros chilenos vilmente perseguidos, y la que quiso adherirse a los estudiantes españoles por el cierre de la universidad de Madrid llevado a cabo por la dictadura. El pretexto aducido para ahogar la libertad de palabra en la garganta del pueblo, es fútil. Se dijo que puesto que las relaciones del gobierno de la República con los de Chile y España eran extremadamente cordiales, no convenía la protesta, como si el gobierno representase los sentimientos de la colectividad y tuviera hipotecada su alma. Un gobierno democrático es la resultante de un momento dado de agitación electoral, transcurrido el cual el gobierno se consagra a cumplir y a hacer cumplir las leyes y el pueblo continúa en sus derroteros de libertad, de polémica, de discusión abierta a todos los vientos de las ideas. Pero esto ha llegado a desconocerse y a perderse de vista como noción cívica y de cultura. En consecuencia, el hombre que impone el ritmo de una más o menos disfrazada dictadura, impidió las manifestaciones anotadas de igual suerte que impone sus condiciones de subordinación en las provincias caídas bajo su tutela. La atmósfera de esa rara ideología unilateral, está creada, demandando la imitación. Vos, señor Claps, al sentiros ofendidos por la crítica de la prensa, no obedecéis a vuestro yo, sino que correspondéis a un gesto de moda. Vuestro yo os importa un ardite, lo que os importa es el gesto del mandante, es decir, del árbitro.

REBELION DE LA SERVIDUMBRE

No sois el único, señor Claps, en querellar a los diarios que os critican, son muchos los que han procedido y proceden como vos. El ministro de relaciones exteriores que, como todos sus colegas, no puede hablar con el presidente sin sufrir una antesala de varias horas, también se ha sentido enojado por ciertas críticas, sin contar a los funcionarios de las intervenciones quienes proceden clausurando las imprentas de las que emana la libertad de palabra. Pues bien, señor Claps, ¿sabéis lo que es en su esencia esa rebeldía vuestra? Es la rebeldía de la servidumbre. Vos os consideráis tanto más a tono con los gustos, con las modalidades, con los sentimientos del doctor Irigoyen, cuanto más lo imitáis en su espíritu. Vos y cuantos con vos integran el mecanismo gubernativo de la hora. El doctor Irigoyen en su calidad de presidente de la República ha tomado lecciones a la distancia del arte de la mordaza, las ha tomado tal vez del italiano señor Mussolini, del español señor Primo de Rivera, del chileno señor Ibááñez. Tampoco es original en el gesto y es lo que indigna. Ha importado para su uso la moda del gesto, y siendo árbitro del mismo en la República de más dilatadas libertades constitucionales, vos lo imitáis, señor Claps, como las mujeres se imitan en las faldas cortas o largas o como los hombres en la corbata.

¿Qué gracia de dignidad tiene vuestra actitud?

Hoy a las 15 horas llegarán a Buenos Aires los aviadores hispanos

(Austral)

MONTEVIDEO, abril 3 — Hoy durante todo el día, hasta altas horas de la noche, continuaron siendo objeto de grandes agasajos los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, tanto por parte de las autoridades como del pueblo.

Como se anunció mañana partirán para Buenos Aires.

BUENOS AIRES, abril 3 — Se anuncia que mañana a las 15 horas llegarán al aeródromo de El Palomar los aviadores españoles Jiménez e Iglesias. Se hacen grandes preparativos para recibirlos.

Los rebeldes huyen desorganizados hacia el norte, perseguidos por los federales

La noticia de la victoria fué recibida con entusiasmo en la ciudad de Méjico

(Austral)

MEJICO, abril 3 — Como se anunció ayer, la ciudad de Jiménez cayó en poder de las fuerzas federales esta mañana después de un rudo y prolongado combate.

La noticia de la victoria de las tropas del gobierno fué recibida en esta capital con gran entusiasmo.

La presidencia de la República dió a la publicidad un boletín noticioso en el que asegura que la victoria estuvo de parte de las tropas federales, debido a la brillante ofensiva organizada por el ministro de Guerra, general Plutarco Elías Calles, cuyo plan fué llevado a cabo fructuosamente.

Agrega que ahora las tropas leales persiguen tenazmente a los fugitivos, que huyen hacia el Norte en la más completa confusión, dejando el campo sembrado de cadáveres.

LOS INSURRECTOS PIERDEN 300 HOMBRES DIARIAMENTE

MEJICO, abril 3 — El general Calles informó el gobierno que las pérdidas rebeldes pueden calcularse en trescientos hombres por día, agregando que entre los revolucionarios cunde la desmoralización.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LA UNION

WASHINGTON, abril 3 — El Secretario de Estado M. Stimpson conversando con el senador Borah sobre cuestiones de política internacional, ha reiterado la declaración de su antecesor Mr. Kellogg, en el sentido de que los ciudadanos norteamericanos que ayuden a los rebeldes mejicanos no podrán pedir apoyo al gobierno de la Nación en caso de dificultad con las autoridades federales de Méjico.

NUEVO INFORME DE LA PRESIDENCIA

MEJICO, abril 3 — La presidencia informa que los insurrectos se retiran de Jiménez empleando trenes, carruajes y caballos.

La retirada se efectúa lentamente debido a que los puentes y caminos fueron destruídos por los federales que los persiguen a fin de alcanzarlos e intimarles su rendición.

Los fugitivos se dirigen hacia Santa Rosalía, localidad situada entre Jiménez y Pasa Bachimpa.

Millán Astray fué recibido por el Presidente de la República

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 3. — Después de ser presentado al inspector y altos jefes del ejército nacional, el general español Millán Astray, a quien acompañaban el embajador de España don Ramiro Maeztú y el señor Roger Balet, fué recibido en audiencia por el presidente de la República, con quien mantuvieron los visitantes una extensa y cordial conversación.

Durante la entrevista don Ramiro de Maeztú hizo entrega al Dr. Irigoyen de la "Gran Cruz de Isabel la Católica" con que lo ha condecorado el rey de España Alfonso XIII, y el señor Roger Balet, entrególe los títulos de propiedad de la casa en que murió Rivadavia, en Cadiz.

Dióse a publicidad el informe del Sr. Aragón sobre el analfabetismo en Santa Fe

LA RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 3. — Se ha dado a la publicidad el extenso y minucioso informe presentado por el comisionado del Consejo Nacional de Educación, Sr. Armando Aragón, exponiendo el problema del analfabetismo en la provincia de Santa Fe.

El informe en el que se estudian las causas del problema y la forma de buscarle una solución, termina diciendo: "de todo esto surge la responsabilidad de los gobiernos que han tolerado una situación lamentable".

Es poco probable que Ermete Zacconi realice una jira por Sudamérica

CREESE QUE NO ACEPTARA LA OFERTA QUE SE LE HIZO

(Austral)

MILAN, Abril 3. — Según versiones de última hora, cree poco probable que el conocido y prestigioso autor y actor teatral, Ermete Zacconi acepte la oferta que se le hizo para realizar una jira por la América del Sur.

F. Cantoni acusa criminalmente al jefe de policía de la intervención

BUENOS AIRES, abril 3 — Informan de San Juan que con motivo de la nueva detención de que fué objeto el Ingeniero, el Dr. Federico Cantoni se presentó al juzgado Federal acusando criminalmente al jefe de Policía de la Intervención, por violación de fueros parlamentarios.

La cuestión entre la empresa del puerto de Rosario y el P. Ejecutivo

Entrevista del Dr. Carlos Meyer con el Ministro de Hacienda

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 3 — El representante de la sociedad del puerto de Rosario, Dr. Carlos Meyer, mantuvo hoy una prolongada conferencia con el Ministro de Hacienda durante la cual, según se nos informó, el Dr. Meyer afirmó al señor Ministro el propósito de la empresa de cumplir lo dispuesto en los decretos del P. E. en cuanto a la rebaja de tarifas y demás cláusulas del contrato.

El Dr. Pérez Colman, a su vez, habría expresado al representante de la empresa aludida, los deseos del P. E. de que se solucione a la mayor brevedad la cuestión, para lo cual se proseguirán las conversaciones iniciadas.

En 1928 han emigrado para Sudamérica 20 mil hebreos

LAS RESTRICCIONES INMIGRATORIAS EN LA UNION

(Austral)

NUEVA YORK, abril 3. — En su informe anual la Sociedad de Ayuda a los inmigrantes hebreos, dado a conocer hoy, manifiesta que debido a las restricciones inmigratorias adoptadas por el gobierno de la Unión, durante el año 1928 han emigrado para Sudamérica 20.000 hebreos en lugar de hacerlo a Estados Unidos.

El colegio de abogados de Rosario, en nota enviada al Poder Ejecutivo, pide la inamovilidad de los jueces

El ideal no es otro. La inamovilidad de los jueces, retirándolos o apartándolos de los vaivenes de la política, daría por resultado una justicia recta, austera, digna. Propiciando esta idea, el colegio de abogados de Rosario se ha dirigido al Poder Ejecutivo a raíz de ciertas destituciones que se estiman inspiradas por la política. Puede ser. Pero para llegar a la inamovilidad deseada, se requiere la selección. Fué promesa del partido político triunfante, el intervenir el Poder Judicial, declarando en comisión a todos sus miembros. Ahora se habla de esto. Los que se dicen enterados de cuanto piensa y proyecta el presidente de la República, doctor Irigoyen, aseguran que juntamente con el decreto de intervención a la legislatura estará implícito el que intervenga el Poder Judicial. Pero la intervención que sólo se proponga las destituciones en masa de los administradores de la justicia, para nombrar otros nuevos, por austeros que sean, no resuelve el problema. Deja las cosas en el mismo lugar. Lo que interesa es que los jueces sean inamovibles, se deban a su función y no dependan de los caprichos o influencias de la política. Los jueces que se consideren seguros en sus puestos, sabiendo que sólo una irregularidad de su parte o un prevaricato puede deponerlos, necesariamente tienen que ser jueces rectos, hablando en términos generales. Partiendo de este principio lógico, hay que suponer que el noventa por ciento de los vicios que se le atribuyen al Poder Judicial, son vicios de régimen, vicios de sistema. El magistrado de la justicia es nombrado por el Poder Ejecutivo y por un período de cuatro años, terminado el cual el Poder Ejecutivo puede nombrarlo nuevamente o no nombrarlo. Ahí radica la causa de que no pocos magistrados tengan necesidad de inclinarse del lado que quieren caudillos influyentes, bajo la amenaza de ir a la calle. El juez es un hombre adaptado a la función que demanda la administración de justicia, no aviniéndose ya a trabajar como trabajan los abogados. Y no es que carezca de aptitudes para ello, es que carece de clientela y tiene que empezar de nuevo, lo que es problemático y penoso. La inamovilidad le aseguraría la carrera dentro de la administración de la justicia, siempre que cumpliera con su deber, siempre que fuera recto.

Si a tales fines llegara la intervención de que se habla, y que la tenemos en puerta, según se asegura, habría que acogerla con gentileza y darle la bienvenida. Pero nos tenemos que sea una intervención como tantas otras, tendiente a destituir a unos para poner a otros. La aspiración de los colegios de abogados debiera ser ésa, y no la de la protesta por destituciones aisladas, en cuanto que la arbitrariedad se esconde en el sistema vicioso de suyo.

Ultima Hora

BUENOS AIRES, abril 3. — La Tesorería General de la Nación, reintegró a la Dirección General de Correos y Telégrafos, la suma de un millón de pesos para pago de haberes al personal de dicha dependencia.

* * *

UN MENOR DE EDAD. — Ayer el menor Raymundo Herraez, encontrándose de paseo en el domicilio de calle 9 de Julio 2550, jugando, se trepó a un galpón. De allí cayó, fracturándose la clavícula derecha. Fué atendido en la Asistencia Pública.

El hecho fué puramente casual.

* * *

BUENOS AIRES, abril 3. — La comisión de diputados nacionales que estudia la situación de los aborígenes que estaba citada para hoy, no se ha reunido.

* * *

ACUSADO DEL DELITO DE LESIONES, fué traído ayer bajo la custodia del sargento Cipriano López, Miguel Palacios. Se le acusa del delito de lesiones, estando a disposición de la justicia.

* * *

BUENOS AIRES, abril 3. — El gobernador de Tucumán se entrevistó hoy con el doctor Irigoyen, sin darse a conocer lo tratado en la conferencia.

* * *

CAPTURAS EFECTUADAS. — En averiguación de un robo de mercaderías han quedado detenidos los peones del F. C. Central Norte, Pablo García y Agustín Mochiutti. A los nombrados se les acusa de haber violentado un vagón del ferrocarril nombrado, sacando mercaderías por valor de $ 70. Se instruye sumario.

* * *

BUENOS AIRES, abril 3. — El presidente de la república ha designado embajador de la Argentina en la transmisión del mando del Ecuador, al ministro argentino en Quito, doctor Atilio Barilari.

* * *

BUENOS AIRES, abril 3. — La Tesorería de la Nación entregó hoy al Crédito Público Nacional 1.725.000 pesos para el pago de los servicios de la deuda interna.

* * *

HA SIDO DETENIDO UN DESERTOR. — Este es Pascual Morales. Días atrás logró desertar de la Escuela de Marinería de la Capital Federal. De un solo "tirón" fué a dar a su pueblo natal, Los Amores, departamento Vera. Fué detenido por orden del Juez Federal, doctor Puccio. Hoy será llevado a Buenos Aires.

* * *

BUENOS AIRES, abril 3. — La Cámara Federal escuchó hoy el informe "in voce" del doctor Anastasi, sosteniendo que debía hacerse lugar al recurso de "habeas corpus", interpuesto en favor del doctor Lencinas.

* * *

EL JUGADOR VALDEZ, EL BUEN centre-half de Sportivo Santa Fe no podrá actuar por el término de 20 días más o menos.

Su puesto será ocupado por el jugador Loza de divisiones inferiores.

* * *

BUENOS AIRES, abril 3. — El personal técnico de la Dirección de Navegación y Puertos dejará lista y equipada la balsa automóvil "B. A. 2", que hará el servicio de transporte de carga y pasajeros entre Rosario y Victoria (E. Ríos).

* * *

NUEVA YORK, abril 3. — El aviador Fitzmaurice, que proyecta un vuelo de Europa a Nueva York, para el verano próximo, llegó hoy a ésta a bordo del vapor "Dresden".

* * *

BUENOS AIRES, abril 3. — Después de cumplir la cuarentena, hoy entró a este puerto el transatlántico "España", desembarcando los pasajeros.

* * *

ROSARIO, abril 3. — La Cámara de Apelaciones revocó hoy el sobreseimiento dictado por el juez Guindón en favor del comerciante Manuel Trilniak, acusado de quiebra fraudulenta. Se ofició a la policía para que detenga al acusado.

* * *

ROSARIO, abril 3. — Hoy en calle Córdoba y Boulevard Oroño, en circunstancia que José B. Mayor, pretendía descender del ómnibus N°. 5 de la línea "O" en el cual viajaba, perdió pie, yendo a caer bajo las ruedas del vehículo. Al ser arrollado Mayor sufrió la fractura del cráneo, muriendo instantáneamente.

El chauffeur y el guarda del ómnibus Irineo J. Roldán y Gervasio Roldán, respectivamente, fueron detenidos e incomunicados.

* * *

SYDNEY, (Australia), abril 3. — Hasta última hora no se tenían aún noticias del avión "Southern Cross" que la semana ppda. partió para Inglaterra. Se enviaron corredores acuáticos en la región Noroeste de Australia, donde se cree aterrizó el avión, a fin de encontrar a sus tripulantes.

* * *

MADRID, abril 3. — "La Gaceta" publica en su edición de hoy, una Real Orden en la que se señala un término de 15 días, a los jefes y oficiales de artillería para presentar la instancia correspondiente, solicitando otra vez su ingreso a dicha arma.

DE AYER A HOY

UN GRAVE ACCIDENTE HA MALOGRADO el esfuerzo que venían consumando los aviadores uruguayos Berisso y Otero en el sentido de cumplir el raid aéreo, proyectado y comenzado: Montevideo-Estados Unidos.

Un desperfecto sufrido por el motor determinó el incendio del avión, resultando aquél completamente destruído y gravemente herido el mecánico Moll. Los pilotos Berisso y Otero lograron salir ilesos.

—o—

LA INGRATA NOTICIA DEL LAMENTABLE suceso ha producido en la República del Uruguay, y aun en los demás países americanos, profundo pesar.

Nadie, sin embargo, califica de inesperado el accidente. Tanto en Montevideo como en Buenos Aires y demás ciudades visitadas por los aviadores, los técnicos y entendidos en materia de aviación admitían como muy posible una catástrofe, dado que el aparato no reunía las más indispensables condiciones de seguridad, lo que quedó plenamente demostrado por las continuas reparaciones a que debió ser sometido durante el vuelo.

Será necesario recordar nuevamente a los gobiernos que no deben—siquiera sea por razones de humanidad—autorizar raids aéreos cuando los aparatos no reunen las condiciones necesarias?

—o—

EN LA CASA ROSADA HAN SIDO reanudadas las conferencias y cabildeos relacionados con la situación política de Santa Fe, a estar a lo que nos dice el telégrafo.

Partidarios y no partidarios del actual gobierno, mantienen prolongadas entrevistas con el presidente Irigoyen y con el ministro del Interior, no trascendiendo en ningún caso el tono de las conversaciones.

Hasta cuando estará condenada nuestra provincia a soportar la situación de incertidumbre que le ha creado la ambición del poder que afecta a nuestros hombres?

—o—

LOS DIPUTADOS SANTAFECINOS tratarán nuevamente de reunirse, no obstante haber sido disuelta la legislatura.

Como medida previa—a estar a la información respectiva — tratarían de asegurar el quorum, a fin de dar validez a las sesiones (esto último según ellos).

Por nuestra parte no alcanzamos a comprender la razón de tanto empeño por celebrar sesión, precisamente cuando la legislatura ha sido disuelta, siendo que mientras la situación fué normal nadie tuvo el menor interés en trabajar.

—o—

DURANTE LA SEMANA SANTA en los alrededores de París se registraron numerosos accidentes automovilísticos que ocasionaron la muerte a 16 personas y heridas graves a cincuenta.

Los parisienses, por lo visto, no hacen buenas migas con la Divinidad.

—o—

EL SARGENTO IBAÑEZ, DICTADOR de Chile, elevará en breve al Congreso un proyecto de ley sobre estabilidad del empleado público y escalafón de ascensos.

El despacho no agrega si la proyectada estabilidad comprenderá, también, al dictador.

No sería extraño que el tal proyecto no tuviera más objeto que perpetuar la odiosa dictadura. ¡Se ve cada cosa en esta América nuestra!

—o—

EL SEÑOR ARMANDO ARAGON, comisionado recientemente por el Consejo Nacional de Educación para investigar la verdad de las denuncias formuladas por algunos diarios del país sobre la existencia de 80.000 niños sin escuela en nuestra provincia, ha presentado el informe correspondiente, después de haber estudiado detenidamente el asunto.

Dicho comisionado habría llegado a la conclusión de que las denuncias formuladas eran exactas.

En Rosario solamente, diría en su informe, más de 10.000 niños no concurrirán a la escuela.

—o—

SI EL RESULTADO DE LA INvestigación practicada por el comisionado señor Aragón fuera exacto, estaríamos, pues, colocados frente a un problema gravísimo que requeriría urgente solución.

La no concurrencia de ochenta mil niños a las escuelas, en una sola provincia, acusaría, en efecto, un evidente retroceso de nuestro país en el camino de la instrucción y cultura pública; hecho inconmovible de todos los adelantos. Y por tanto los gobiernos no podrían despreocuparse del problema que ello plantea sin hacerse cargo de una enorme responsabilidad ante la posteridad y ante el presente mismo.

—o—

LO INEXPLICABLE DEL CASO ES que en ciudades como Rosario, más de 10.000 niños no reciban instrucción. El ausentismo podría justificarse en la campaña, donde las distancias constituyen, en la mayoría de los casos, la causa. Pero de ningún modo en una ciudad en que funcionan numerosos establecimientos educacionales y en que las distancias, además de ser reducidas, son

El Concejo Deliberante de Rosario

La compañía "Rioplatense" nos ofreció anoche el estreno "Nunca es tarde cuando la dicha es buena"

Es meritoria interpretación del conjunto fué premiada con nutridos aplausos

Con sumo agrado son recibidas las obras que viene ofreciendo la compañía nacional de teatro breve "Rioplatense", y como una afirmación de lo que decimos, es la numerosa concurrencia que noche a noche se da cita en nuestro primer coliseo y festeja estruendosamente los pasajes en que los artistas tienen un desempeño a todas luces destacado.

La modesta labor del conjunto, y que no por esto deja de ser meritoria, recibe la aprobación del respetable en cada nueva obra que nos da a conocer, y así sus principales figuras son aplaudidas en su actuación eficaz y han logrado que el público les dispense su más franca acogida.

La temporada de género chico nacional que desarrolla en el Municipal este homogéneo y disciplinado conjunto, es sumamente encomiable ya que sus empresarios han realizado una selección en el repertorio que mucho les honra e igualmente en el elenco, donde hay figuras estimables y valiosas entre las que podemos citar a Iris Marga, dama joven que con su sola presencia en escena, da animación a los cuadros y coadyuva inteligentemente a la mejor interpretación de las obras en que le toca actuar. Agustín Barrios, el viejo conocido nuestro, que en más de una temporada ha sido la figura descollante de los conjuntos que ha integrado y que por sus sobresalientes interpretaciones ha recibido de nuestro público los más sinceros aplausos, y que ha encontrado en él al intérprete modesto, pero eficaz. María Esther Duckse, que su sola aparición en escena en más de una obra de carácter reidero, arranca del espectador la carcajada significativa de aprobación por el personaje, concienzudamente encarnado. Eduardo González, un elemento nuevo, que ha resultado sin duda alguna, la revelación de la temporada, nuestro público habitué a la sala de calle San Martín y Garay así lo ha entendido y tiene para el joven cómico los más sinceros aplausos.

Otras figuras hay de valores en la "Rioplatense" que más adelante destacaremos.

Esta noche estrena la "Rioplantense" una pochade titulada "El otro Andrés". En familiar y noche cantará tangos Iris Marga

"Nunca es tarde cuando la dicha es buena", sainete de Carlos E. De Paoli, estrenado anoche por el homogéneo conjunto de la Rioplatense, constituyó uno de los buenos éxitos de la temporada. Pieza hábilmente construída y dialogada con agilidad, destácase como uno de los sainetes más acertados de estos últimos tiempos.

El simpático conjunto de Mezzatti-Dukse ofreció una versión irreprochable de esta obra, logrando con sus acertadas interpretaciones justicieros aplausos las actrices Iris Marga, María Esther Duckse, Antonia Vida y los actores Agustín Barrios, que realizó una labor encomiable, Garrís Garabí, Eduardo González e Hilario Bello.

Hoy como de costumbre se realizarán dos funciones. En la sección familiar, extraordinaria que se iniciará a las 18 y 30 horas se presentará la pieza de gran hilaridad "Un padre en busca de seis hijas" que constituye un ponderable éxito cómico y contará con el atractivo del Fin de Fiesta a cargo de la exquisita actriz Iris Marga quien ofrecerá los tangos de mayor éxito.

En la función nocturna, además de una nueva representación de "Nunca es tarde cuando la dicha es buena" se nos ofrecerá el estreno de la pochade en 3 cuadros original de Paco Ruiz París, que según los informes que se nos adelantan ha de constituir el éxito cómico de mayor resonancia. También en esta función actuará como intérprete de tangos la primera actriz Iris Marga a quien precederá el actor Fernando Ochoa recitando varios versos criollos.

Una reposición interesantísima

Los carteles de la Rioplatense anuncian para mañana la reposición del sainete en dos actos original del celebrado autor Alberto Vacarezza, "El Cabo Quijote". Como se recordará esta pieza alcanzó el mayor éxito escénico de la temporada pasada por la compañía Rioplatense y por eso no dudamos que su inclusión en el programa nocturno de mañana viernes aportará una gran cantidad de espectadores. En esa obra la compañía Rioplatense ofrece una interpretación brillantísima en la que se destaca netamente Eduardo González y Agustín Barrios.

Como próximos estrenos se anuncian "Mamá está cabrera", "Así se escriben los tangos" y "La mala estrella".

LOS VALIENTES AVIADORES ESPAÑOLES

Jiménez e Iglesias que hoy a las 15 horas llegarán a Buenos Aires donde se les hará objeto de grandes agasajos.

Denuncióse un caso de cuatrerismo que quedó aclarado

Las autoridades policiales de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, están levantando un sumario a raíz de una denuncia radicada. El denunciante lo es el señor Feliberto Mansilla, apoderado del señor Ricardo Taboada, propietario de un establecimiento ganadero de aquella zona.

Manifestó en la denuncia que del establecimiento le había sido robado un novillo colorado boca negra. Iniciadas las averiguaciones se constató que dicho animal había sido faenado en el matadero de aquella ciudad por el abastecedor Edmundo Pagano.

Llamado éste a declarar dijo que compró ese animal a una persona que quedó en darle el certificado y después no se presentó más.

Mientras se lleva adelante el sumario ha quedado detenido Paraná. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

[...]mente salvables. La negligencia paterna tiene, indudablemente, mucho que ver en esta ausencia escolar.

—o—

EL ZORZAL—

Zorzal, cantor campesino
de mi tierra idolatrada,
que entre los verdes arrayales
melodiosamente cantas,
tener tu acento quisiera
para en mis selvas amadas
entonar, libre y altivo,
el ritmo de la palabra.

Quisiera darle a mi verso
la cadencia delicada
del preludio con que inicias
los trinos de tu garganta,
e imitar ese torrente
de entonación soberana
que llena todo el espacio
si tus cantares desatas.

• • •

LA TEMPERATURA MAXIMA DE ayer: 24.8.

PUBLICACIONES

ANIVERSARIO DE "REFLEJOS"

Un grato suceso celebra en los actuales momentos nuestro colega "Reflejos", que aparece en la ciudad de Rosario.

Dicho órgano de publicidad ha cumplido el 2 del corriente nueve años de vida, lo que importa una nueva y meritoria etapa en la jornada periodística que viene realizando, fiel siempre al programa que se trazara en defensa de los intereses generales y las buenas causas.

Con este motivo, nos es halagüeño augurar al colega rosarino muchos años de existencia.

"CATALONIA"

Hemos recibido el Nº 15 de la revista que con el nombre del subtítulo edita el Centro Catalá de la capital Federal, el cual contiene interesantes páginas de lectura.

"NUESTRO MENSAJE"

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado el Nº 2 de la publicación local "Nuestro Mensaje", órgano de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

—(o)—

TEATRO INFANTIL

Como aun no han sido terminadas las reparaciones en el foyer del teatro Municipal "1º de Mayo", lugar donde debe funcionar el Teatro Infantil "Liceo Municipal" en el que se dictarán clases de música y bailes clásicos, y cuya inscripción fué cerrada el 10 de marzo con 300 solicitudes, la comisión oficial ha resuelto que dichas clases den comienzo el próximo lunes a las 16 horas hasta las 20 horas a fin de regularizar los horarios y clasificación de grados.

Consejo General de Educación — Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día miércoles 17 del corriente a las 11 horas para la adjudicación de los trabajos de albañilería y mejoras necesarios en el local ocupado por la escuela Nº 31 de Laguna Paiva (Dep. La Capital) de conformidad a la planilla de especificaciones y presupuesto preparados a tal efecto y que podrá ser consultado en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

P. O. Mutña
Secretario General

Resolución: [illegible]
Exp. 15-A-925.

1886 17-4

Se considera inminente la renuncia del intendente municipal del Rosario

ROSARIO, abril 3. — La situación del intendente municipal, D. Tobías Arribillaga, no es muy cómoda. Hay quienes dicen que de un momento a otro presentará su renuncia, obedeciendo a intereses de círculos. Ya se dan nombres de posibles candidatos a reemplazarle.

Motivos de orden político hacen que el señor Arribillaga apresure su salida. En efecto, el pleito santafecino que está llamado a tomar nuevo giro, exige el cambio en las jefaturas de policía y municipalidad del Rosario.

La población sigue con marcado interés las alternativas de los hombres que pasan por los poderes públicos. Empero, nada de lo que ellos prometen desde el llano, puede llegar a la práctica.

La intendencia del señor Arribillaga, está clasificada por la opinión general como mala. Se prestó a la herejía administrativa para favorecer a elementos de comités. Empleados viejos, honestos y meritorios fueron reemplazados; se ha violado, y hasta se han cometido, ordenanza de estabilidad existente. Todo se ha violado, y hasta se ha cometido malos manejos en los fondos públicos.

Sobre este último punto, hay una interpelación pendiente, que no se atrevió a contestar personalmente el jefe del D. E. M. en la sesión que anoche celebró el Concejo Deliberante. Un mensaje de descargo fué su única defensa. No se leyó; pero sí se censuró su actitud.

El viernes próximo celebrará nueva sesión el Concejo, para considerar definitivamente este bochornoso asunto que tanto comentario ha provocado en todos los círculos.

Los concejales demócratas y el socialista, sostienen que el intendente debe ser procesado por malversador de los fondos públicos.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE QUIMICA INDUSTRIAL

Amnistía de cuotas atrasadas—

Con la reanudación de las clases en la Facultad de Química Industrial el Centro Estudiantes del acápite ha entrado en una nueva faz de actividad. Como medida previa y a objeto de regularizar la situación de los socios que se han atrasado en el pago de las cuotas, a raíz de las vacaciones, el vicepresidente en ejercicio teniendo en cuenta precedentes establecidos ha tomado la siguiente resolución:

"El vicepresidente en ejercicio, cumpliendo con atribuciones que le son propias y considerando que el atraso inevitable en que incurren los socios a raíz de las vacaciones, ha sido solucionado en otra oportunidad eximiendo el pago correspondiente a los meses atrasados y reiniciando la cobranza a partir del 1º de marzo del año respectivo, resuelve:

1º. Autorizar al compañero secretario general, en ausencia del tesorero, para que rubrique los recibos correspondientes al mes próximo pasado.

2º. Encargar al compañero secretario general asuma las funciones del tesorero mientras dure la ausencia de éste.

3º. Comuníquese, dése a publicidad, etc.

En Santa Fe, a los dos días del mes de abril de 1929". — Carlos E. Suárez, vicepresidente en ejercicios. — Luis C. Mizon, secretario general.

A través de los Departamentos S. Martín y S. Cristóbal

MAS SOBRE POLITICA — LAS "AGACHADAS" DE UN CAUDILLO — ¿QUE HACE EL GOBERNADOR? — PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

SAN JORGE, abril 1º. — Nuestra correspondencia anterior, sobre el agitado [illegible] de la política, tuvo la virtud de despertar los más animados y favorables comentarios. Modestia a parte, diremos que hemos recibido varias cartas de conspicuos dirigentes de algunos distritos, felicitándonos e incitándonos a proseguir en esa campaña. Es que nuestra referida colaboración resulta el fiel reflejo de esta situación. Sin [illegible] ni influencias de terceros, llamamos las cosas por su debido nombre, e interpretamos el sentir de la masa radical, poniendo en guardia al gobierno contra los fingidos amigos que hoy lo adulan, pero que mañana le arrancarán los ojos.

—A medida que transcurre el tiempo, el [illegible] de todos los comités con el caudillo de El Trébol, se hace más palpable y difícil de solucionar. Mientras tanto éste, sigue haciendo política maquiavélica. Se le puede comparar con una medalla, pues tiene anverso y reverso, o mejor dicho, dos caras. De un lado se presenta como el más [illegible] enamorado del gobernador y sus ministros, haciéndoles la corte a la [illegible] de los caballeros medioevales, con mandolina, capa y espada. Por el otro, — lado que solamente parecen [illegible]

[illegible]

corresponde. La masa radical se va agrupando alrededor del Dr. Luis M. Gallo, [illegible] que ya convirtió en su baluarte. Los del "núcleo" también quieren para [illegible] pero tropiezan con dificultades. Tienen, para ello, que hacer definir al caudillo de El Trébol y esto significa la pérdida de [illegible] en el presupuesto del departamento. Su plan consiste en derrotar al gobierno con los favores del mismo. Para esto hay que mantener [illegible] la tradición [illegible], siendo imposible comprometer públicamente al [illegible]. ¿Cómo hacer? ¡Ah! muy sencillo. Mientras el Jefe de Policía va a la Casa Gris a hacer testimonio de adhesión a la política oficial, que es casi lo mismo que [illegible]

[illegible]

Y aún siendo tantos perspicaz y queriendo interpretar como sincera la adhesión del caudillo de El Trébol hacia el gobierno, preguntamos: ¿Con qué caudal político contará éste para hacer frente a la avalancha que se le viene encima?

[illegible]

entonces, los que no han querido ver, en una ceguera incomprensible, sufrirán en carne propia las consecuencias de tan imperdonable desidia por asuntos de tanta trascendencia.

El que tiene preparado el desenvolvimiento de la política oficial en esta región, fácilmente explicará al gobierno la derrota que intencionalmente le prepara; todos sus nuevos amigos, los que han cambiado a [illegible] [illegible]

[illegible]

Esta es la verdadera situación política del departamento, reflejada con tanta sinceridad que nadie la podrá desmentir, y se cree llegada la hora en que el gobierno debe decidirse definitivamente, quedándose si le place con los que lo traicionarán, o atrayéndose el electorado radical, el cual solo pide un amplio desagravio a las innumerables injusticias cometidas en cada distrito, contando entonces con la seguridad de hacer un buen papel en el departamento. Si no lo hace el gobierno, lo harán los comités, y una vez echada la suerte, no habrá halago suficiente para desviar el rumbo que ellos tomen. — Corresponsal.

LA INTERVENCION A LA JEFATURA, RECIBIOSE CON MUESTRAS DE INTENSO JUBILO —:— SATISFACCION POR LA GESTION QUE VIENE DESARROLLANDO EL INTERVENTOR Sr. BARBIERI —:— NUEVO C. ODONTOLOGICO —:— AGENCIA "FORD"

SAN CRISTOBAL, marzo 24 — Bullen dentro de la estructura económica y social de San Cristóbal, actividades de toda índole que aparecen a la vista, aún del más indiferente, una pujanza enorme en su evolución ascensional hacia el progreso, una fuerza que es producto de los afanes, anhelos y esperanzas de este pueblo joven y vigoroso.

Aquí se lucha, contraídos a la labor cotidiana, con el pensamiento clavado en la grandeza del porvenir; se suman esfuerzos y esperanzas, laborando seguramente, en el yunque del trabajo colectivo, la grandeza del pueblo, cimentándola fuertemente, con la intuición del papel importante que juega en el desarrollo económico de la provincia y del país.

Muchas son, pues, las manifestaciones vitales, que ofrecen tema, o de las cuales pueda extraerse motivos para nutridas notas. Un comercio vastísimo, donde giran importantes capitales, y del cual ya he reflejado, en parte, su potencialidad en mi correspondencia anterior, ofrece un campo propicio para nutrir el comentario sin mayor esfuerzo.

[illegible]

persona grata al ambiente, notándose en sus primeros pasos que viene inspirado por sanos propósitos y a constituirse en fiel intérprete del gobierno del doctor Gómez Cello.

A esos primeros pasos vienen siguiendo procedimientos que informan la mesura y buen tacto con que ejecuta su misión el señor Barbieris y que denotan en él a un funcionario correcto, inteligente y consciente de la delicada misión que con buen criterio le ha sido encomendada. Por eso se confía en él y eso es el origen de los elogiosos conceptos que el comentario público capta. Confianza por cierto merecida y elogios bien ganados hasta ahora.

Uno de los rasgos que le han afirmado su persona en las simpatías públicas ha sido la actitud decidida, que asumió con motivo del envenenamiento de la familia Peano, de Santurce.

No obstante haberse hecho cargo de la Jefatura cuando la horrible tragedia se había producido, tomó inmediata ingerencia en el caso, dirigiendo las pesquisas personalmente, que según versiones de la prensa, [illegible]

[illegible]

de las explosiones de petardos y bombas, ordenó la adopción de medidas tendientes a que tales manifestaciones jubilosas cesaran de inmediato. Temperamento, oportuno, que una vez serenados los ánimos fué apreciado en su justa medida por todo el vecindario, que reconoció en ello el tacto y la sobriedad de juicio que imprime a sus procederes, colocándose en el lugar que su investidura reclama.

En una correspondencia publicada por un colega de ésa, a bien seguro sorprendido en su buena fé o escapada a la censura de redacción, se hace referencia a ciertos actos que al margen de las buenas costumbres habría cometido el señor Barbieris. Coincidiendo la fecha en que se lo hace, cometiendo o incurriendo en irregularidades que no cuadran con su carácter de interventor, con la de mi estada en ésta, puedo asegurar que ni [illegible] tales irregularidades por cuanto lo he acompañado en todas sus gestiones y relacionadas con sus actos de servicio y ninguna anomalía se ha producido que pueda afectarlo.

En la misma correspondencia se alude a una probable manifestación de autos, similar a la de Rafaela. No hay ni el más remoto pensamiento de tal [illegible]

[illegible] contrario, dicen que el señor Bringas retorne a la Jefatura, al contrario.

El repudio del pueblo hacia este ex-funcionario y como político es absoluto, teniendo corroboración este aserto en la forma [illegible], como se recibió su [illegible], según lo dejo expresado más arriba.

NUEVO CONSULTORIO

Al margen del tema que me ha servido para hilvanar esta nota, quiero referirme a la instalación en ésta de un nuevo consultorio odontológico, que ha llevado a efecto el joven profesional Dr. E. Anadón.

Recientemente recibido después de cursar meritorios estudios y de obtenido su diploma, rindiendo examen brillante y consagratorio, se ha decidido a ingresar en la pléyade de los hombres que sirven a la humanidad, instalándose de acuerdo con los adelantos modernos que esa rama tan útil de la ciencia ha alcanzado.

Por su juventud, y su inteligencia, como por su gran amor a la profesión, se le augura y predice que el éxito inaugural ha de ir en aumento, hasta lograr el triunfo definitivo que compense sus esfuerzos.

L AAGENCIA FORD

Estando ya colocado al margen del tema esencial, voy a referirme, finalizando esta nota, a la agencia Ford que opera en ésta, dirigida por su propietario.

Vieja entidad comercial hábilmente manejada, encuéntrase hoy colocada en un lugar preponderante en el concierto comercial del departamento, que en su economía se ha [illegible] [illegible] estadounidense, expendedora de los autos más difundidos, y que por su precio, su valor intrínseco, implica un factor de triunfo en el orden comercial y un elemento imprescindible de transporte en el mundo de los negocios.

Agregando esto, a la reconocida pericia, vinculación comercial y social de Vicente Cena se tiene la clave de la importancia alcanzada por la agencia Ford en ésta, importancia que todos los días aumenta, como consecuencia de las continuadas renovaciones que sus propietarios introducen en su sistema de venta, y que comportan incalculables beneficios para el público y clientela.

SE HA ENTABLADO UNA DEMANDA CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Se solicita se declare la nulidad, ilegalidad e inconstitucionalidad de ordenanzas

Continuamos la publicación del escrito del doctor Alejandro Greca en la demanda contra la Municipalidad de Rafaela, en representación de la Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, reclamando la nulidad, ilegalidad e inconstitucionalidad de las ordenanzas números 288, 236, 224 y 145 de la Municipalidad de Rafaela. Sigue el escrito en esta forma:

ciones inaceptables para toda persona que concurra de buena fé. Con ello se elimina la concurrencia y por ende, la competencia.

En esa forma, la concesión se adjudica al único que está en el "quid" del negocio y que acepta condiciones que sabe que en principio solo están en el papel, y luego, mediante Ordenanzas posteriores se le exime de obligaciones fundamentales, se le permiten franquicias que no estaban permitidas, se renuncia a ventajas que significan desempobrecimiento para la Municipalidad, y, en definitiva, los gastos del empresario se reducen al cincuenta por ciento y sus ganancias se duplican, a costa del erario público y de los terceros directa o indirectamente perjudicados.

[illegible]

V — "EL NEGOCIO" Y LOS INTERESES DE TERCEROS

La Ordenanza Nº 288, para asegurar los propósitos perseguidos, por los concejales, que [illegible] en la última parte del Capítulo anterior — [illegible] la concurrencia de otros empresarios) — establece en [illegible] las modificaciones [illegible] al pliego de licitación, las que resultan limitadas y solo se refieren al pliego y a las que redunden en beneficio del servicio público.

No obstante esta disposición y las normas comunes aplicables a toda licitación, el Concejo Deliberante de Rafaela, al adjudicar la concesión a la Compañía de Electricidad Cooperativa de la localidad, en la Ordenanza número 236, se permite derogar o modificar en beneficio exclusivo de ésta, ciertos artículos fundamentales.

Empieza por dejar sin efecto los artículos 12 y 13 (Ordenanza 236) en los que se establecían las normas a seguir para las rebajas de precio por suministro de luz y fuerza motriz en consonancia con el costo del combustible. Todo un [illegible] en beneficio exclusivo del servicio público (ver art. 52 Ordenanza 288).

A continuación, reemplaza el artículo 13 que facultaba a la Municipalidad a adquirir la Usina después de los seis años. En virtud de la modificación, ese derecho no se puede ejercitar sino después de los diez años, pagando por las máquinas, terrenos, redes, accesorios, etc., su costo originario menos un cuatro por ciento anual, de modo que al finalizar dicho plazo, la Municipalidad podrá convertirse en propietaria de la Usina abonando el sesenta por ciento del costo total.

La reforma introducida en el artículo [illegible] de la Ordenanza número 236, por la que se adjudica la licitación, en realidad, estaba anticipada en el artículo 52 del pliego que [illegible]

[illegible]

de modo que la Compañía de Electricidad Cooperativa de Rafaela, no abonará sino impuestos que los que paga cualquier vecino: alumbrado, limpieza y afirmado.

¿Y no establecía la Ordenanza de licitación (Nº 288) en su artículo 52 que las únicas modificaciones que se podían admitir, al pliego, eran aquellas que redundasen en beneficio público?

¿Qué beneficio obtiene la Comuna o los habitantes de Rafaela eximiendo de impuestos a una empresa particular?

Ya lo he dicho una vez, y es posible que lo repita varias más: ese artículo 83 que es inviolable y que tiene la virtud de afectar de nulidad a todas las Ordenanzas posteriores y que estén en pugna con él, no regía para la Compañía de Electricidad de Rafaela y si podía a todos los demás. Esa era valor entendido.

La supresión significa para la empresa, una ventaja de más de cuatrocientos pesos mensuales.

[illegible]



